

Con instituciones públicas y privadas

## Municipio invitó a diálogo sobre la actualización del Plan Regulador de Punta Arenas

● En una jornada informativa dirigida por funcionarios municipales, se presentó la actualización del Plan Regulador de Punta Arenas. El evento busca proyectar la nueva planificación urbana de la comuna, incorporando la voz y opinión de los vecinos. El alcalde Claudio Radonich destacó la importancia de la participación comunitaria en la construcción del nuevo plan.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con una presentación y la exposición de funcionarios municipales, se realizó ayer la reunión de actualización del Plan Regulador de Punta Arenas para proyectar la nueva planificación urbana de la comuna.

Dentro de los contenidos analizados, se explicó a los presentes sobre qué es un plan regulador, los aspectos que lo definen, sus áreas y etapas de estudio, así como la estrategia de participación.

“Comenzamos con la construcción de lo que será el nuevo Plan Regulador de Punta Arenas, porque el que tenemos es muy malo, y por eso en lo que estamos trabajando es que

todos los vecinos puedan opinar, cuestionarse, preguntar y decir si quieren edificios en la costanera o frente al Río de las Minas, o industrias o restaurantes en ciertos puntos de la ciudad”, mencionó el alcalde de la comuna, Claudio Radonich.

Asimismo, la autoridad señaló que “lo que estamos haciendo es una previa, de tal manera que ya podamos tener clara nuestra visión sobre ciertos problemas que hoy enfrenta nuestro plan regulador, pero sobre todo, cómo pensamos en esta ciudad que se expande por todas partes. Así que los invitamos y esperamos que estas oportunidades sean bien aprovechadas por todos los actores locales”, agregó Radonich.

Con respecto a la reunión informativa, Angela

Salazar, asesora urbana del municipio, indicó que “es una instancia de difusión de lo que serán los talleres de participación ciudadana que se realizarán en abril”. Además, indicó que la idea es informar a los servicios “para que estén al tanto, para que también entreguen la información por si la consultora les solicita algo y ellos puedan entregarlo, quedando así todos sincronizados”.

El proceso de participación ciudadana comenzó en octubre de 2024 con el apoyo de una consultoría externa y, durante el primer mes del año, ya se reunió con algunas organizaciones comunitarias. El siguiente paso es una reunión informativa abierta a todos los vecinos y el inicio de talleres focalizados de participación ciudadana.



CEBIDA

Con una presentación y la exposición de funcionarios municipales, se realizó ayer la reunión de actualización del Plan Regulador.